

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctmos.

La sesión municipal

Se acuerda estudiar la monopolización del suministro eléctrico en el término de Murcia

Se realizan gestiones para evitar el cierre de las Fábricas de Seda

Bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno Galvaeha, al que acompañan en ella los tenientes de alcalde señores Bautista y López Nicolás, y con asistencia de doce concejales más, queda reunido en sesión el Ayuntamiento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterado el Ayuntamiento de las disposiciones oficiales apercibidas en Boléines y Gacetas que le afectan, publicadas durante la semana en dichos periódicos oficiales.

Pasa a Huelenda el escrito de una Comisión de Arreolo, que solicita una cantidad para una inscripción en favor de aque las víctimas, luego de intervenir Rubio y la presidencia para que se fije la cantidad.

Pasa a Cultura pública un escrito del Patronato Nacional de Turismo, trasladado por el presidente de la Diputación, sobre propaganda cinematográfica.

Se da cuenta de un escrito del director de la fábrica de L. Pagan manifestando que dentro de ocho días serán obligados a cerrar por falta de materia prima.

Rubio pide a la Alcaldía que intervenga en este asunto para evitar que se efectúe el cierre.

Pasa (G.) se acuerda lo manifestado por Rubio, y se da que tiene entendido que lo que quiere hacer es cerrar definitivamente la fábrica para llevarse la industria a otra parte.

La presidencia recoge las manifestaciones de dichos señores, y promete ponerse a hablar con los directores de dicha fábrica, para realizar las gestiones necesarias para que se evite el cierre de la misma.

El director de la fábrica Unión Seda da cuenta del cierre de la misma.

Albercañ dice que se alarga falta de materia prima, cuando el dueño de la fábrica se está llevando espulso a Francia.

La presidencia propone, y se acepta, que Albercañ acompañe al alcalde en sus gestiones.

Por se acordó se da cuenta de la constitución de la Permanente, y la necesidad de la distribución de distritos.

A propuesta de Bautista, se efectúa la distribución por correspondencia entre el orden de las tenencias y el de los distritos.

En cuanto a las comisiones, se acuerdan las siguientes presidencias:

Huelenda, Bautista.
Policía Urbana, Peña (G).
Bueneducación y Sanidad, López Alemán.
Policía Ru al, Gómez Castaños.
Plazas y Mercados, Martínez López de Molina.
Personal y Gobierno Interior, López Nicolás.
Económicas y Químicas, López Amblí.
Festivos, García Alemán.
Responsabilidades, Bautista.
Cultura pública, Hernández Abenza.

Propios, Palazón.

Se acuerda que las comisiones se formen los mismos que anteriormente, con la adición de los que le solicitan.

Se nombra también las diversas delegaciones.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el mes de febrero.

Se establece una discusión sobre la concesión de una tibia de pescado. Hernández Román la defiende, por considerar que reportaría al Ayuntamiento un beneficio de mas de cinco mil pesetas anuales. Martínez López de Molina la combate porque dice que no hay sitio, y López Nicolás porque dice que a otros se les desagó antes y deban tener primacía en las concesiones.

Albercañ también la defiende y Bautista propone que vuelva a la Comisión. Se acuerda girar una visita y re-olver este asunto cuanto antes por la Comisión correspondiente.

Se renuevan la discusión otros asuntos de Plazas y Mercados.

Pasa a Cultura Pública un escrito del director del Instituto de Murcia relativo a la indemnización por cesar de la tibia de maestro, que desempeña la Escuela preparatoria para logros de alumnos en dicho centro.

Se conceden varios permisos para

Servicio exclusivo en Murcia para El Liberal

Ante la histórica Conferencia de Ginebra

¿Es posible el desarme general?

Al formularnos esta pregunta concreta, que el mundo entero repite angustiado, podemos y debemos contestar sin vacilación en sentido afirmativo, si se implica una limitación y una reducción importante de las fuerzas navales, militares y aéreas con todo su material de armamento; pero no el desarme total, que, siendo un ideal hacia el cual han de dirigirse nuestros pasos, está aún muy lejos de poder convertirse en realidad.

Ya ha pasado la época de investigaciones preliminares y de incertidumbre en cuanto a lo que debe hacerse y a los métodos que han de adoptarse para lograrlo. Hoy no cabe hablar de eso: ya es tan sólo cuestión de buena voluntad, y también de buena fe, por parte de los Gobiernos. El mundo quiere saber ahora si sus gobernantes están dispuestos a cumplir las promesas hechas con tanta solemnidad hace diez años, o si por el contrario van a obedecer las órdenes de los capitalistas que fabrican material de guerra, y cuyos poderosos intereses constituyen el mayor obstáculo en el camino del desarme.

Si la Conferencia fracasara :

Si la Conferencia que se inaugura estos días en Ginebra no es capaz de llevar a cabo ese elemental estuario, el mundo se verá abocado a una situación en extremo crítica y grave, porque inevitablemente se reanudará la desastrosa rivalidad de armamentos entre las naciones.

Si la Conferencia fracasara, no puede decirse de antemano lo que ocurrirá en algunos países, por ejemplo en Alemania, que entonces reivindicará su derecho a armarse, y ya se recuerda a todos las aspiraciones de los Tratados y afirma que cuando el desarme lo hizo ante la promesa inilustre de un desarme general.

Es éste un punto que ofrece amplio campo para la discusión, o sea, pues se bien seguro que de abandonarse la idea de desarme volvería a surgir, tarde o temprano, la política general de armamentos a todo trance, añadiéndose así nuevas causas de conflicto a las, nada escasas, que ya existen.

No puede separarse el problema del desarme del problema de la mutua seguridad. Sería absurdo suponer que el desarme habría de bastar por sí solo para evitar la guerra. También es un hecho que no puede desconocerse que ciertos países se hallan más que otros expuestos a los peligros de la invasión. Pero esta relación entre el desarme y la seguridad no puede subordinarse a

Si estallara otra guerra :

En el caso de que surgiera otra guerra (caso que, huelga decirlo, esperamos todos no llegará a producirse) hasta aquellas potencias que disponen en la actualidad de los mejores armamentos no podrían hacerse la menor ilusión. Ni máscaras, ni muros de cemento armado, ni sistema alguno de protección será capaz de defendernos de los ataques efectuados con los gases que hoy día se conocen; pero además tiembla uno con sólo pensar en los nuevos gases mortíferos que podrá inventar la química moderna en caso de una nueva hecatombe.

Es horrible pensar en los soldados refugiándose en cámaras de cemento, cayendo por millares; pero ¿se atreve alguien a imaginar lo que habría de ocurrir a los paisanos, mujeres y niños, a retaguardia?

Todo el mundo sabe hoy que la artillería se halla casi impotente contra los aeroplanos, y que la ciencia encuentra en el diario nuevos métodos, contra los cuales tampoco existe defensa adecuada, de mayor en gran escala a los seres humanos. Ningún armamento defensivo puede, por lo tanto, eliminar el peligro de un ataque repentino de un país contra otro. En cambio ese peligro desaparecería si los Estados Unidos y todas las demás naciones del mundo se comprometieran a romper toda relación, comercial o financiera, o incluso, con la potencia agresora. Esto sí sería un freno eficazísimo sobre el espíritu bélico de cualquier país inclinado a adoptar métodos agresivos.

Tengo la convicción profunda de que hemos llegado a un punto en el que el mantenimiento de las garantías internacionales logradas hasta la fecha depende de la reducción de los armamentos. Sin esta estructura entera de los convenios internacionales amenaza con derrumbarse.

El desarme y el paro forzoso :

Dicho sea de otro modo, la limitación y la reducción de los armamentos son condiciones esenciales para todo desenvolvimiento de la seguridad internacional, que por otra parte debemos esforzarnos en reforzar, en vista de la situación crítica que hoy predomina en el

Si estallara otra guerra :

En el caso de que surgiera otra guerra (caso que, huelga decirlo, esperamos todos no llegará a producirse) hasta aquellas potencias que disponen en la actualidad de los mejores armamentos no podrían hacerse la menor ilusión. Ni máscaras, ni muros de cemento armado, ni sistema alguno de protección será capaz de defendernos de los ataques efectuados con los gases que hoy día se conocen; pero además tiembla uno con sólo pensar en los nuevos gases mortíferos que podrá inventar la química moderna en caso de una nueva hecatombe.

Es horrible pensar en los soldados refugiándose en cámaras de cemento, cayendo por millares; pero ¿se atreve alguien a imaginar lo que habría de ocurrir a los paisanos, mujeres y niños, a retaguardia?

Todo el mundo sabe hoy que la artillería se halla casi impotente contra los aeroplanos, y que la ciencia encuentra en el diario nuevos métodos, contra los cuales tampoco existe defensa adecuada, de mayor en gran escala a los seres humanos. Ningún armamento defensivo puede, por lo tanto, eliminar el peligro de un ataque repentino de un país contra otro. En cambio ese peligro desaparecería si los Estados Unidos y todas las demás naciones del mundo se comprometieran a romper toda relación, comercial o financiera, o incluso, con la potencia agresora. Esto sí sería un freno eficazísimo sobre el espíritu bélico de cualquier país inclinado a adoptar métodos agresivos.

Tengo la convicción profunda de que hemos llegado a un punto en el que el mantenimiento de las garantías internacionales logradas hasta la fecha depende de la reducción de los armamentos. Sin esta estructura entera de los convenios internacionales amenaza con derrumbarse.

El desarme y el paro forzoso :

Dicho sea de otro modo, la limitación y la reducción de los armamentos son condiciones esenciales para todo desenvolvimiento de la seguridad internacional, que por otra parte debemos esforzarnos en reforzar, en vista de la situación crítica que hoy predomina en el

Si estallara otra guerra :

En el caso de que surgiera otra guerra (caso que, huelga decirlo, esperamos todos no llegará a producirse) hasta aquellas potencias que disponen en la actualidad de los mejores armamentos no podrían hacerse la menor ilusión. Ni máscaras, ni muros de cemento armado, ni sistema alguno de protección será capaz de defendernos de los ataques efectuados con los gases que hoy día se conocen; pero además tiembla uno con sólo pensar en los nuevos gases mortíferos que podrá inventar la química moderna en caso de una nueva hecatombe.

Es horrible pensar en los soldados refugiándose en cámaras de cemento, cayendo por millares; pero ¿se atreve alguien a imaginar lo que habría de ocurrir a los paisanos, mujeres y niños, a retaguardia?

Todo el mundo sabe hoy que la artillería se halla casi impotente contra los aeroplanos, y que la ciencia encuentra en el diario nuevos métodos, contra los cuales tampoco existe defensa adecuada, de mayor en gran escala a los seres humanos. Ningún armamento defensivo puede, por lo tanto, eliminar el peligro de un ataque repentino de un país contra otro. En cambio ese peligro desaparecería si los Estados Unidos y todas las demás naciones del mundo se comprometieran a romper toda relación, comercial o financiera, o incluso, con la potencia agresora. Esto sí sería un freno eficazísimo sobre el espíritu bélico de cualquier país inclinado a adoptar métodos agresivos.

Tengo la convicción profunda de que hemos llegado a un punto en el que el mantenimiento de las garantías internacionales logradas hasta la fecha depende de la reducción de los armamentos. Sin esta estructura entera de los convenios internacionales amenaza con derrumbarse.

El desarme y el paro forzoso :

Dicho sea de otro modo, la limitación y la reducción de los armamentos son condiciones esenciales para todo desenvolvimiento de la seguridad internacional, que por otra parte debemos esforzarnos en reforzar, en vista de la situación crítica que hoy predomina en el

Si estallara otra guerra :

En el caso de que surgiera otra guerra (caso que, huelga decirlo, esperamos todos no llegará a producirse) hasta aquellas potencias que disponen en la actualidad de los mejores armamentos no podrían hacerse la menor ilusión. Ni máscaras, ni muros de cemento armado, ni sistema alguno de protección será capaz de defendernos de los ataques efectuados con los gases que hoy día se conocen; pero además tiembla uno con sólo pensar en los nuevos gases mortíferos que podrá inventar la química moderna en caso de una nueva hecatombe.

Es horrible pensar en los soldados refugiándose en cámaras de cemento, cayendo por millares; pero ¿se atreve alguien a imaginar lo que habría de ocurrir a los paisanos, mujeres y niños, a retaguardia?

Todo el mundo sabe hoy que la artillería se halla casi impotente contra los aeroplanos, y que la ciencia encuentra en el diario nuevos métodos, contra los cuales tampoco existe defensa adecuada, de mayor en gran escala a los seres humanos. Ningún armamento defensivo puede, por lo tanto, eliminar el peligro de un ataque repentino de un país contra otro. En cambio ese peligro desaparecería si los Estados Unidos y todas las demás naciones del mundo se comprometieran a romper toda relación, comercial o financiera, o incluso, con la potencia agresora. Esto sí sería un freno eficazísimo sobre el espíritu bélico de cualquier país inclinado a adoptar métodos agresivos.

Tengo la convicción profunda de que hemos llegado a un punto en el que el mantenimiento de las garantías internacionales logradas hasta la fecha depende de la reducción de los armamentos. Sin esta estructura entera de los convenios internacionales amenaza con derrumbarse.

El desarme y el paro forzoso :

Dicho sea de otro modo, la limitación y la reducción de los armamentos son condiciones esenciales para todo desenvolvimiento de la seguridad internacional, que por otra parte debemos esforzarnos en reforzar, en vista de la situación crítica que hoy predomina en el

EL CARNAVAL

Un bando de la Alcaldía

El alcalde de la ciudad, don José Moreno Galvaeha, ha publicado un bando estableciendo las normas que regulan la celebración del Carnaval en esta capital.

De acuerdo con lo prescrito por la autoridad gubernativa y con los artículos de los Ordenanzas municipales que regulan estas fiestas, se dictan los siguientes preceptos:

Primero. Al objeto de dar sol y ordenamiento al vecindario, que permita la celebración de las fiestas de Carnaval durante los tres días del mismo (días 7, 8 y 9 de febrero), más el domingo inmediato día 14 llamado de «Pifia», con libertad de disfraces, en máscaras sueltas, comparsas, estudiantinas y máscaras, dentro del decoro que debe tener en cuenta toda persona culta, con libre circulación por todas las calles y plazas de esta capital, y permitiendo discurrir por la población con la cara cubierta, desde la salida del sol, hasta el toque de oraciones.

Segundo. Queda absolutamente prohibido el uso de disfraces que ofendan a la moral pública, así como aquellos que imiten o rememoren uniformes del Ejército o de las distintas órdenes militares o trajes de eclesiásticos. Queda asimismo prohibido cantar coplas o repartir proclamas en prosa o verso cuyo texto no haya sido aprobado por la autoridad competente.

Tercero. Será castigado como atentador contra la seguridad y justa libertad que se permite en estas fiestas, el que se atreva a quitar a otro la máscara. La facultad de hacer desaparecer el rostro, reside sólo en la autoridad o sus agentes, los cuales podrán usar de ella en caso de necesidad.

Cuarto. Las máscaras de cualquier clase que sean, no vendrán obligadas al pago de arbitrios municipales de ninguna clase.

Quinto. Se prohíbe en absoluto el uso de palo, armas de fuego o blancas, aún cuando sea bajo pretexto de formar parte del desfile. Tampoco se podrá entrar en los salones de baile con bastones, ni armas de ninguna clase.

Finalmente, esta Alcaldía es para de la cordura y sensatez del público en general que no dará motivo con acciones u omisiones a que se imponga sanción alguna y ofenda en la cultura del vecindario, en la seguridad de que ha de observar rigurosamente y en beneficio colectivo las prescripciones señaladas en este Bando.

La Tuna Universitaria

El Concierto de esta tarde

La Tuna Universitaria murciana dará un concierto esta tarde a las seis y media en el Central Cinema a beneficio de la Tienda Anillo, con sujeción al siguiente programa:

Presentación de la Estudiantina, con palabras preliminares del estudiante de Derecho señor Alarcón Martín, y lectura de una poesía del mismo, dedicada a la Madrina, señorita Margarita Borserino.

Primera parte

«España Cañí», pasadoble, (por el conjunto).
«Sous les toits de Paris», vals (por el conjunto).
«El Mellano de Sabiz», (30) lo de guitarra por el estudiante de Derecho, señor González Cervantes).
«Yira», tango, (por el conjunto).
«El señor Joaquín», balada y alborada, (trío de guitarra, laúd y violín, por los estudiantes de Derecho y Magisterio, señores Santos, Zorita y Mirete).

Segunda parte

«Vivan los novios», pasadoble (por el conjunto).
«Dorita», tango, id. id.
«Gran jota aragonesa», por el trío de guitarra, laúd y violín.
«Jazz Méon», vals, compuesto por el director de la Tuna señor López Mirete, e interpretado por el conjunto.
«Himno a Murcia», de «La Parranda», por el conjunto.
Al acto concurrirán las autoridades académicas y oficiales y dada la caritativa finalidad del mismo es de suponer que el público murciano tiene la amplia sala del Central Cinema.

Desde la una y media de la tarde se expenden las localidades en la taquilla del coliseo.

Las obras de la Mancomunidad del Segura

Y el viaje del ministro de Obras públicas a Murcia

Como adelantamos hace días a nuestros lectores para el domingo próximo estaba anunciada la visita a Murcia del ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto con objeto de visitar las obras que la Mancomunidad Hidrográfica del Segura realiza en el pantano de la Fuensanta y otras obras.

En este viaje acompañará al ministro el director general de Obras públicas señor Sacristán.

Para últimos detalles relacionados con el viaje fué la tarde de ayer cuando el ingeniero director de los servicios técnicos de la Mancomunidad, don Emilio Arévalo.

El señor Arévalo regresó ayer tarde de Madrid y los periodistas acudieron a saludarle interrogándole al mismo tiempo sobre los detalles del viaje.

El señor Arévalo les manifestó que aun no se sabía con certeza si el ministro de Obras públicas vendría a Murcia el próximo domingo.

Agregó que parecía ser que el señor Prieto tenía que acudir en dicha fecha a Bilbao, pero que todo dependía de la conferencia que esta mañana celebrase con él, para saber definitivamente si el ministro llegaría a Murcia el domingo.

Confirmó a los reporteros que el señor Sacristán llegaría a Murcia el domingo marchando seguidamente a visitar las obras del pantano de la Fuensanta.

Terminó diciendo a los periodistas que el señor Prieto se hallaba muy interesado por los problemas que afectan a las obras públicas dependientes de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura y que sería muy probable que por esta circunstancia el señor Prieto visitase a nuestra capital el próximo domingo, aunque como es natural nada podía asegurarse definitivamente, pues como decimos anteriormente todo dependerá de la conferencia que esta mañana celebre el señor Arévalo con el ministro.

Información deportiva

El Murcia a Barcelona

Ha salido para Barcelona, donde el domingo jugará con el Cataluña, el equipo del Murcia.

Este se alineará en la forma siguiente: Guasch; Griera, Arco; Muñoz, Palahi, Viguera; Lucas, Irureta, Zamora, Araol y Sorriehero.

Como se ve, el ala derecha ofrece una nueva formación, debido a que Escritos continúa lesionado, y Antóni sufre un derrame sinival.

De suplentes van Palacios y Enrique.

Como Canga Argüelles, que era el designado, está enfermo, arbitrará Montero.

El partido de Zaradona

Un partido interesante será el que jueguen el domingo en Zaradona el Imperial y el Elche, bajo el arbitraje de Tomás.

El Imperial necesita ganar, y además que el Alicante pierda en su campo, para recobrar sus posibilidades de clasificarse por este grupo, lo que hace que la

La vida en Madrid

Una defunción

Madrid.—Ha fallecido en esta capital don Luis Menéndez Pidal, hermano de don Ramón.

El finado era un notable pintor, y pertenecía a la escuela de Pradilla y Viñegas.

Lea usted EL LIBERAL

Sobre la desaparición de un anciano

La última vez que fué visto fué en las proximidades del huerto denominado de «Las Bombas».

Francisco vestía americana color claro, chaleco y pantalón oscuro, se tocaba con una boina negra y llevaba una bufanda color oscuro y calaba alpargatas.

Se creyó en principio que se hubiese caído a la acequia Mayor, pero parece ser que en dicha acequia,

Lea usted EL LIBERAL

Premio Alcalá Zamora

La Junta de Gobierno de esta Academia Nacional, deseando conmemorar así la elevación de su Presidente Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora a la Presidencia de la República, ha acordado abrir concurso para la adjudicación de un premio que se denominará «Premio Alcalá Zamora» y se otorgará con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª La Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación otorgará un premio titulado «Premio Alcalá Zamora» a la mejor obra original e inédita, escrita en lengua castellana por un solo autor sobre el tema «Repercusiones de la Constitución en el Derecho privado» y en la que se desarrollen las ideas expuestas acerca del particular en el discurso presidencial leído en el acto de la apertura del curso de 1931 a 32.
- 2.ª El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas en metálico y un diploma que se entregará solemnemente. Si la Academia acordare imprimir la obra premiada, de ella se entregará, asimismo, a su autor, gratuitamente, cien ejemplares.
- 3.ª El plazo para la presentación de los trabajos empieza a contarse desde la publicación de esta convocatoria y expira el día 30 de junio de 1932, a las nueve de la noche, hora hasta la cual se admitirán aquellos en la Secretaría de la Academia.
- 4.ª Los trabajos se presentarán en doble ejemplar, escritos a máquina, sin firma y señalados con un lema. Su extensión no podrá exceder de la que aproximadamente equivale a un libro de 500 páginas impresas en planas de 37 líneas de 20 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Cada autor remitirá con su trabajo un pliego o rradro y lacrado, rotulado con el mismo lema de aquél, y que dentro contenga su firma y la expresión de su domicilio y lugar de su residencia.

Los que quebrantaron el anónimo perderán todo derecho al premio.

La Secretaría entregará recibos de los pliegos presentados, indicando en él el lema y demás circunstancias exteriores.

Podrán optar al premio todos los Académicos de esta corporación: Numerarios, Profesores, honorarios o de mérito que lo sean el día 30 de junio de 1932. Quedan, no obstante, excluidos los académicos que pertenezcan a la Comisión de Fomento o a la Junta de Gobierno en el curso actual de 1931-32 o en el próximo de 1932-33.

6.ª Terminado el plazo del concurso, la Comisión de Fomento examinará los trabajos presentados y elevará a la Junta de Gobierno la propuesta del que en su concepto merezca ser premiado antes del primero de octubre siguiente.

La Junta de Gobierno, antes del día primero de noviembre resolverá lo que estime procedente, pudiendo, al hacerlo, apartarse de lo propuesto por la Comisión de Fomento e incluso declarar desierto el concurso si estimare que ninguno de los trabajos presentados era acreedor al premio.

Contra la resolución de la Junta de Gobierno no se dará recurso alguno, entendiéndose que la simple presentación de trabajos al concurso implica la aceptación de todas sus condiciones y el asentimiento al fallo de la Junta.

En la sesión de la Junta de Gobierno en que se acuerde adjudicar el premio, se abrirá el sobre correspondiente al lema premiado, haciéndose público el resultado por

anuncio en la «Gaceta» y en los diarios.

7.ª Adjudicado el premio y publicado el anuncio en la Gaceta, podrá el agraciado recoger en la Tesorería de la Academia el importe metálico del premio. La entrega del diploma se hará en la primera sesión solemne que después celebre la Academia.

Los concursantes no favorecidos podrán retirar en la Secretaría los sobre lacrados que contengan la indicación de su nombre y domicilio, que se les entregarán, sin abrir, contra presentación del recibo correspondiente. Transcurrido un año, la Junta de Gobierno quemará, sin abrirlos, los sobres lacrados que no hubieren sido reclamados.

Un ejemplar de cada uno de los trabajos no premiados quedará a propiedad de la Academia, que lo conservará en su archivo como justificación del fallo; el otro podrá ser retirado, a la vez que el pliego lacrado, por su autor, quien, en todo caso, conservará la propiedad de la obra.

8.ª El trabajo que obtenga el premio, pasará a ser propiedad de la Academia, y no se podrá publicar sin autorización de la misma. Este, como queda dicho, podrá hacerse imprimir por su cuenta, y en tal caso, entregará gratuitamente cien ejemplares a su autor.

La concesión del premio no supone que la Academia se haga solidaria de las opiniones expuestas por el autor.

El vicepresidente primero, Vicente de Pinós; el secretario general, Eduardo Correa.

Madrid, 2 de enero de 1932.

Sucesos

Por sustraer naranjas
Ha sido detenido Francisco Martínez Gázquez, el cual había sustraído unas docenas de naranjas, que llevaba en una manta, en un huerto del camino de Benijafón.

Daños en un auto
Don José Séiquer Zenón ha denunciado al dueño del carro de esta matrícula número 1.832, cuyo vehículo causó daños en el automóvil del primero, que valora en docientos pesetas.

Por si era en serio
Josefina Baza ha denunciado en la Comisaría a José Pérez Ruada, el cual al requerir a la muchacha de amor y negarse a ello, le escribió cartas en las que la amenazaba de muerte si no accedía a sus pretensiones.

Se le ha detenido, y aunque manifestó que todo ello no obedecía más que a una broma que había querido gastar a su tocayo, fue puesto a la disposición del juez instructor, por si acaso.

De provincias

El Carnaval en San Sebastián
San Sebastián.—El gobernador civil ha prohibido el Carnaval callejero.

No consentirá disfraces ni carretas, ni el desfile de máscaras por las calles.

Un entierro
Algeciras.—Se ha verificado el entierro del administrador de Correos, constituyendo dicho acto una sentida manifestación de duelo.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

El día en Barcelona

Una huelga 5, a las 3 t.
Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas textiles de Mataró.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Sábado 6 de febrero de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA
La comedia muda «Joven desventurado», el dibujo sonoro «Periquito navegante» y la preciosa obra sonora de la Fox, «Esposas de médicos», por Warner Baxter y Victor Varconi.

Nota: Mañana, El drama americano «Su mejor novela», por Billy Cody y la producción Paramount «Bajo la máscara», por William Powell.

Central Cinema

Compañía de Comedias de Carmen Echevarría, a las 10 y 1/4. Estreno de la comedia en tres actos de don Javier de Burgos y Angel Castoldo, titulada «Una muchacha de vanguardia».

Nota: Mañana, funciones a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche.

Cinema Iniesta

Desde las cinco y media El dibujo sonoro del Conejo Blas «Averías» y última proyección de la comedia habida española «Un hombre de suerte», por Roberto R. y Rosario Pino

Cine Popular

Desde las cinco y media El drama americano en cinco partes «Entre el amor y la muerte» por Wally Wales y la comedia China «La reina de mi corazón», por Lilian Haid.

NOTICIAS

Ante el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé se ha celebrado el matrimonio en la bella y simpática señorita Carmen Galindo, con nuestro estimado amigo don Fernando Martínez.

Bendijo la unión el sacerdote don Pedro Sánchez Barba, siendo acompañados los contrayentes por los padres de la novia.

En el acto firmaron como testigos don Emilio Galindo y don Luis Martínez.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, que hacemos extensiva a sus familiares.

Se encuentra muy mejorado de la operación que ha sufrido en un ojo el hijo mayor de nuestro distinguido amigo el director de este Conservatorio don Manuel Massotí.

Ha dado a luz un hermoso niño doña Felicitas Crespo Ferrer, joven esposa de nuestro buen amigo don Enrique Bernal.

Se ha verificado la toma de dichos de la señorita Carolina Carrion Serrano con el joven fan-

cionario de la Administración provincial don Pedro Sánchez Batiles.

Se encuentra en Murcia el joven escultor murciano Nicolás Martínez.

Se encuentra fuera de peligro de la grave operación que ha sufrido la señora doña Purificación Benito, esposa de don Francisco Cerón.

SOCIEDAD DE AUTORES

Se recuerda, a los Casinos, Circulos, Sociedades y demás Centros que organicen Bailes, el cumplimiento del art. 19 de la Ley de Propiedad Intelectual, y pago previo de los derechos de Autor, que fija la Ley; en evitación de perjuicios y sanciones que establece la misma a los que defraudan la Propiedad Intelectual.

El día de La Candelaria por la tarde, ante el señor cura rector de Santa Catalina, se verificó la toma de dichos de la bellísima señorita

La situación en China

Noticia confirmada
5, a las 3 t.

Tockin.—El corresponsal de la Agencia Reagon ha confirmado la noticia de la toma de Karding por las fuerzas japonesas.

La vanguardia del cuerpo expedicionario japonés penetró en dicha ciudad sin encontrar resistencia.

Las fuerzas de la línea férrea de la China Oriental se retiran hacia el nordeste.

Llegan soldados norteamericanos
Shanghai.—A bordo del transpor-

ta María del Pilar Millá, hija del comerciante esta deplaza D. José Millá Jover, con el joven comerciante don José Martí Martínez.

Firmaron el acto como testigos, por parte de la novia, don Rafael de Lara y Barbero, don Adolfo Crespo Díaz y don José Abellán y por parte del novio, don Bastamante Gallar, don Rafael Moya Sánchez y don Mariano Martí.

Una vez terminado el acto, que se celebró en casa de la novia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra felicitación a los futuros esposos, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la joven esposa de nuestro buen amigo don Carlos Pravia Clesa.

Nuestra mas cordial enhorabuena a los dichosos padres y demás familia, por este feliz acontecimiento.

Llega un almirante
Shanghai.—A bordo del crucero británico «Kant» ha llegado el almirante Kelly, que se hará cargo del mando de las fuerzas aliadas.

La tina de Karding

T. Kio.—El periódico «Li Chi» publica la noticia de que la vanguardia del ejército japonés en la Manchuria ha tomado la ciudad de Karding.

Buques italianos a Shanghai

Roma.—El crucero «Trento» y el contratorpedero «Stero», han salido para Shanghai.

Una división de contratorpederos Nueva York.—Se tienen noticias de la llegada a Shanghai de una división de contratorpederos norteamericanos, formada por siete unidades, las cuales proceden de Manila.

Llegan más soldados japoneses
Londres.—Según comunican de Shanghai, han llegado a Wu-Sung 490 soldados japoneses que se cree que pertenecen a una nueva división japonesa formada por diez mil hombres.

Esta división parece ser que está embarcada en un transporte japonés que se ha visto a la altura de Wu-Sung, el cual está preparando el desembarco de estos diez mil hombres, que se realizará hoy en un lugar cercano a la ensenada de Wa-Sung.

Ataque de la artillería
Londres.—Según comunican de Shanghai, durante el bombardeo que las baterías chinas hicieron

contra el cuartel general de los japoneses, instalados en las proximidades de una escuela, algunas granadas cayeron en el patio de la misma.

El fuego de la artillería se mantiene en toda la ciudad.

A pesar del fuego de las baterías japonesas de todos los calibres contra los soldados chinos, estos continúan resistiendo poseídos de la mejor moral, y hacen frente a los japoneses con los elementos de que cuentan, sin ceder en la defensa del terreno.

Desembarco de fusileros
Shanghai.—Con las fuerzas desembarcadas del transporte norteamericano «Chaumont», ya son setenta los soldados yanquis que existen en Shanghai.

Desembarco de fusileros
Ha desembarcado un millar de fusileros navales japoneses. Se espera la llegada de otros fuertez.

Las bajas en Karding
Londres.—Comunican de Karding que los muertos en la toma de aquella plaza por las tropas japonesas ascienden a docientos sesenta chinos y un millar de soldados.

Los muertos registrados en las fuerzas japonesas se elevan a ochenta.

Los japoneses rechazados
Las tropas japonesas hicieron una tentativa de desembarco frente a Wosung.

Los japoneses fueron rechazados perdiendo en la acción sesenta hombres.

Desembarco de fuerzas y ocupación de un fuerte
Shanghai.—En el puerto han desembarcado tres mil soldados japoneses y ochocientos fusileros navales.

El desembarco se efectuó sin incidente alguno.

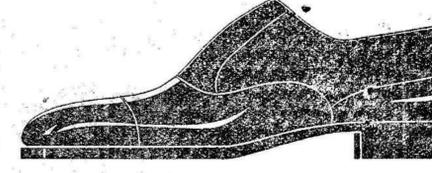
Después del desembarco las tropas japonesas se apoderaron del fuerte de Wosung.

Washington.—Informes recibidos

CONSIDERABLE REBAJA DE PRECIOS

MODELOS NUEVOS

PRECIOS BAJOS



CALZADOS LA IMPERIAL

vende los modelos de lujo a precios reducidos.



PRECIOS BAJOS

MODELOS NUEVOS

Platería, 38 y 40 y San Bartolomé, 10

dos de Shanghai dan cuenta de que el barrio de Chapei ha quedado completamente destruido por el bombardeo de los tropas japonesas.

Las bajas chinas
Los informes japoneses aseguran que las bajas sufridas por el ejército chino en los combates de Chapei ascienden a un millar de soldados.

Las bajas en la población civil se desconocen por el momento, pero deben ascender a varios millares de personas.

Las fuerzas norteamericanas
Shanghai.—Con las fuerzas desembarcadas del transporte norteamericano «Chaumont», ya son setenta los soldados yanquis que existen en Shanghai.

Desembarco de fusileros
Ha desembarcado un millar de fusileros navales japoneses. Se espera la llegada de otros fuertez.

Las bajas en Karding
Londres.—Comunican de Karding que los muertos en la toma de aquella plaza por las tropas japonesas ascienden a docientos sesenta chinos y un millar de soldados.

Los muertos registrados en las fuerzas japonesas se elevan a ochenta.

Los japoneses rechazados
Las tropas japonesas hicieron una tentativa de desembarco frente a Wosung.

Los japoneses fueron rechazados perdiendo en la acción sesenta hombres.

Desembarco de fuerzas y ocupación de un fuerte
Shanghai.—En el puerto han desembarcado tres mil soldados japoneses y ochocientos fusileros navales.

El desembarco se efectuó sin incidente alguno.

Después del desembarco las tropas japonesas se apoderaron del fuerte de Wosung.

Washington.—Informes recibidos

La Protectora de los Pobres

Número premiado ayer

197

Letras de luto

Gratitud

En nombre de la familia del que en vida fué honrado Celador de Comercio don Angel Mateo Nicolás damos las más sentidas gracias a cuantas personas han asistido a su entierro y funeral y a la honrada familia en los tristes momentos del fallecimiento de dicho señor.

Al cumplir este encargo reiteramos a su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, entre ellos nuestros buenos amigos don Mariano Hernández Clemente y don José Abellán Martínez, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Aniversario

El día dos de octubre del primer aniversario del fallecimiento de la que fué en vida la respetable señora D.ª Visitación Rodríguez Pessapes se han celebrado misas cada media hora y solemne responso de padre de la última, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad, habiéndose aplicado por el eterno descanso de su alma y de la de su esposo el que fué el médico oculista don Antonio de la Peña y Rodríguez.

Con tan triste motivo los repetimos nuestro pésame a las señoras hermanas doña Carmen y doña Juana y sobrinos de los finados.

Lea usted EL LIBERAL

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (529)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—Sin embargo...

—Aunque no me pagase, yo la serviría con lealtad, pues desde que se burló de mí el escudero del marqués, esta cuestión la hice mía y por amor propio, por mi propia honra, he de ser enemigo de los enemigos de doña Ana.

—Pues bien: ya que defendemos nuestra propia causa.

—Haremos cuanto nos sea posible hasta vencer o morir.

Cornejo dijo a Ginés lo que tenía que hacer para hablar con la princesa.

Contaba con el auxilio de «Cucaracha», que conocía el sitio por donde era fácil escalar el muro.

Cuando terminaron la conversación, el hijo del amo al posadero y le dijo:

—Podéis ir aquí otra vez para mi amigo Ginés.

—A él se hará.

—Y ahora mismo iréis a llamar a «Cucaracha».

—Hace tres o cuatro días que no lo veo.

—Buscálo.

—¿Seréis obedecido inmediatamente,

Y el posadero salió, volviendo al cabo de media hora para decir:

—«Cucaracha» no está en Burgos.

—¿Que no está en Burgos!

—He podido averiguar que se fué a Madrid.

—¿Otro traidor!

—¿Maddáis algo más?

—Dadme la comida—dijo Ginés.

La desaparición de «Cucaracha» no podía ser un obstáculo, era simplemente una contrariedad.

Ginés comió, salió, fué al monasterio de las Huelgas y examinó la tapia palmo a palmo hasta encontrar el sitio por donde era muy fácil escalarla.

Ya no necesitaba el auxilio de nadie para ver a la princesa.

Volvióse a la posada.

Siguió hablando con su amigo, y así llegó la noche. Otra escala tenía, y a las once y media se encaminó al monasterio.

No pudo, ni vaciló. Nadie le observaba. Pocos minutos después se encontraba en la huerta.

Dieron las doce.

Brillaba la luz en la celda de doña Ana.

—Me espera—murmuró el bandido.

Avanzó, tosió y muy pronto encontró la escala que ya había colocado su señora.

Trepó no menos ágilmente que Cornejo, y dijo al asirse de la reja:

—Aquí me tenéis, siempre leal y decidido.

—¡Ah!

—No debíais esperarme.

—¡Ginés!

—Una desgracia más o menos no importa.

—¿Qué te ha sucedido? ¿Y Cornejo? Sin duda nos ha hecho traición.

—No, señora.

—Entonces...

—Está enfermo, tiene roto un brazo y desconcertado un pie, y todo su cuerpo estropeado, de manera que no ha podido moverse de Burgos.

—¡Aun está aquí!

—La última noche que vino a veros, lo acecharon nuestros enemigos, le quitaron la escala de la tapia, cayó y...

—¡Oh!

—Y entretanto a mí me buscaba la justicia, invadiendo vuestra casa, y gracias al aviso del señor Cornejo he podido librarme.

—¡Siempre derrotados!—exclamó la princesa con acento de desesperación.

—Pero aun no ha terminado la lucha, y vive el cielo!...

—Ginés, es preciso que el paje muera... Gasta el dinero sin consideración, paga a los que te ayudan...

—Si eso fuese bastante...

—Es preciso, es preciso.

—Yo lo deseo tanto como vos.

—Vuelve a Madrid.

—Mañana mismo

—No te ocupes de nada más que del poje, solamente de él, y observas, y como es imprudente...

—Entiendo...

—Debe salir de noche.

—A todas horas, eso ya lo sé.

—Pues si un hombre no basta, diez, veinte, ciento pueden acechar, y como una bufaleda es bastante...

—Eso lo hemos intentado muchas veces.

—Quieres decir que no nos queda ningún recurso...

—Mucgos, señora...

—Si yo pudiese hacer lo que vosotros...

—Perdonad; pero olvidáis que en lo que a vos os tocaba os ha sucedido lo mismo, y burlada habéis quedado también.

—Cuanto poseo te daré si consigues acabar con la vida del poje.

—No necesito que me ofrecáis nada.

—No dejes de cavilar, y no descaases...

—Pensad si tenéis que darme alguna orden.

—Puesto que Cornejo es leal...

—A toda prueba

—Recuérdale que estoy decidida a recompensarlo con tanta largueza que a él mismo le parezca demasiado.

—No podrá venir a veros, pues como el brazo lo tiene por ahora inútil...

—Que se vuelva a Madrid cuanto antes.

—Allí podrá servirme de mucho, porque su ingenio alcanza más que el mío.

—A pesar de su estucia y de toda su cautela se han burlado de él.

—No hay deuda que no se pague.

—Adiós, buen Ginés.

—¡Señora!

—Ya sabes que aunque no estés en mi casa, tendré a tu disposición cuanto dinero necesiteis.

No hablará más.

Felizmente descendió Ginés, atravesó la huerta y encontró la escala donde la había dejado.

Media hora después entraba en la posada y conferenciaba con el señor Pablo Cornejo.

Al amanecer salió de Burgos, tomando el camino de Madrid.

CAPITULO CIII

Nuevo plan

Debemos decir cómo vivían nuestros amigos mientras acababa de resolverse la situación y bastó que Luis y el marqués tuviesen licencia para casarse.

A su casa había vuelto doña María de Mendoza con su hija Blanca, sin que ya don Diego se atreviera a manifestar enojo ni rencor, pues se había convencido de que para satisfacer su deseo de venganza no habría de encontrar apoyo en el rey, sino todo lo contrario.

El marqués de Pozo se había instalado en la casa ocupada en otro tiempo por el noble comendador y que ya era suya como heredero del barón. Con el marqués estaba su escudero Juan.

Luis, Pero León y Santiago se habían vuelto a la hostería de madre Macioni, y éste ya se consideraba feliz porque ganaba mucho sin tener que arrostrar ningún peligro. Además estaba orgulloso por tener en su casa a personas tan distinguidas como el célebre diablo.

Muchas veces al día se reunían nuestros amigos y tenían adoptadas todas las precauciones imaginables para prestarse auxilio en ciertos casos, puesto que sabían perfectamente que la princesa y sus cómplices no descansaban en instante y contaban con medios para cometer toda clase de abusos. En todo obraban de común acuerdo, y siempre el antiguo poje representaba el principal papel, la inteligencia,

NECESARIO PARA TODOS



PROPIETARIOS
COMERCIANTES
INDUSTRIALES
AUTOMOVILISTAS
AGRICULTORES

*A todos conviene
suscribir una*
POLIZA

DE LA

M. E. DE S. C.

Para tener asegurados sus bienes contra
muchos riesgos que hoy no tienen
garantidos.

Guerras, Motines, Saqueos, Huelgas, Terremotos, Volcanes, Bóldos, Inundaciones, Hundimientos, Huracanes, Trombas, etc.

Primas muy reducidas

DECIDASE HOY MISMO. MAÑANA PUDIERA SER TARDE..

Mutualidad Española de Seguros Complementarios

INSCRITA EN EL REGISTRO CREADO POR LA LEY DE 14 DE MAYO
1868 Y SOMETIDA A LA INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ESTADO

Oficinas Centrales:

Plaza de Ruiz Zorrilla, n.º 11-MADRID

Apartado 703

Teléfono 13551

Donativo para los obreros españoles

La Compañía por su carácter nacional, ha acordado que el diez por ciento del importe de las primas que se recauden en cada provincia se entregue trimestralmente en el Gobierno civil respectivo para su distribución entre los obreros parados o faltos de trabajo.

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: JOSÉ MARIA PAYÁ

Rambla, 13.--MURCIA

Se admiten agentes, bien referenciados, en los pueblos de la provincia

(Anuncio autorizado por la Inspección General de Seguros del ministerio de Trabajo el 13 de enero de 1932.)

Los intereses murcianos en las Cortes

Interesante discurso del señor Figueroa sobre los aprovechamientos hidroeléctricos en la provincia

El señor Presidente: El señor Figueroa O'Neill tiene la palabra. El señor Figueroa O'Neill: Agradezco a la Presidencia transmitir a los señores ministros de Obras públicas los diferentes ruegos que voy a formular.

En segundo lugar, la plus valúe, que lógicamente habrán de pagar estas entidades, tampoco se ha hecho efectiva hasta ahora, pues ejerciendo su influencia directa en los diferentes miembros de la Mancomunidad han logrado oponerse en absoluto al pago de todo canon de mejora y cuota de aprovechamiento, como establecen las Ordenanzas mismas de la Mancomunidad.

Actualmente estas entidades hidroeléctricas tienen unos 36.000 caballos térmicos de fuerza, que no tienen efectividad más que si se terminan plenamente los pantanos de Fuensanta, Camarillas y Zanoja, y una vez que estos pantanos estén acabados, con saltos de pie de presa puede perfectamente establecerse una compensación de fluido entre estas centrales y las de las diferentes Empresas.

Entidades también han buscado, por procedimientos varios, que no se repitan las subastas que se convocaron en la «Gaceta» del 15 y 17 de abril; en primer lugar, para hacer las obras de fábrica de pie de presa, y en segundo término, para las obras hidráulicas y compra y montaje de material eléctrico.

Tienen la oposición constante de la vega baja del Segura, motivada esta oposición por la concesión dada en el mes de julio de 1918 a «Riegos de Levante», para la elevación de aguas sobrantes en la zona baja del río Segura, y repito con derecho a los sobrantes de aguas únicamente. La teoría sustentada por esta entidad, equivocada en mi concepto, impone una política de rivalidad entre las zonas, que es interesante desaparecer de una vez; la visita próxima del señor ministro a aquella zona espero que podrá en claro todas estas cuestiones y dejará definitivamente fijada la posición de las entidades hidroeléctricas.

queza por el único esfuerzo de esos laboradores. Tengo que llamar la atención asimismo del señor ministro sobre la necesidad inmediata de todos los riegos de Lorca y Totana. En escrito remitido al señor ministro se plantean las soluciones prácticas que corresponden y su inmediato deseo de realización. El dictamen de la Comisión encargada el año 28 del estudio de la traída de aguas de Castril y Guardal, está actualmente en poder del Consejo de Obras públicas desde el 6 de Septiembre último. No se ha devuelto aún a la Comisión de Fomento; ruego al señor ministro haga las gestiones oportunas para ese dictamen, con toda rapidez, venga a la Cámara, para que se discuta, pues necesariamente la región de Lorca desea la solución de este problema, ya que tiene una colonización perfectamente hecha, con 11.800 hectáreas, con mas de 500 kilómetros de canales y acequias de distribución explotadas para el regadio repartidas entre 10.000 propietarios y en espera únicamente del agua para su fertilización. Asimismo hay el complemento de los riegos de Totana, que realizan el aprovechamiento de estas aguas por medio de drenaje, soluciones prácticas de las que podrá darse cuenta el señor ministro y comprender como aquella población de 80.000 habitantes el año 25 ha quedado reducida a 55.000 por causa de la sequía y de las dificultades crecientes que existe en aquella zona. Los proyectos diversos, con diferentes clasificaciones y precios, tienen necesariamente que merecer la atención y el estudio de la Cámara; pero lo que aquella región pide es que vamos si se pueden, sin exigir tampoco ningún gran sacrificio al Erario público, porque aquella región de Lorca y Totana estaría dispuesta a hipotecar y dar en garantía todas las tierras, que alcanzan un valor máximo, como lo prueba el hecho de que en verano se paga el agua a 80 céntimos el metro cúbico. La valoración de esas tierras y la apreciación de sus productos en los mercados tienen, evidentemente, que merecer una ayuda, considerándolas en su verdadero valor, solvencia y garantía plena como suficientes para merecer el crédito necesario a la empresa. Todos estos ruegos solicito al señor ministro de Obras públicas que los considere y los resuelva en justicia, dándose cuenta personalmente de las razones que me obligan a formularlos, en la visita que ha de hacer a aquella región, según nos ha prometido, en reciente fecha.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 6 de Febrero de 1932.—Sibado.—Santa Dorotea, Teófilo.—San Saturnino.—San Antolifano, Silvano y San Tito. —Luna nueva en Acuario, a las 2 y 45 m. de la tarde. La Misa y oficio divino son de San Tito, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. El mes de Febrero consta de 29 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora. El toque de aisa, a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado. Se desahora con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se rezan con Bendición a las diez de la tarde. Día 6.—En Carmelitas. Día 7.—En San Lorenzo. CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Viaceras, Completar, Matines y Laudes. —En Santa Eulalia, novenario a la Titular de dicha iglesia, a las ocho en la Misa rezada y por la tarde al toque de oraciones con gran solemnidad.

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Océanos, 9. Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 16. De 12 a 2. Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 5-3, derecha. Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4. Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Eubio y del Hospital Dispositivo Antituberculoso María Ordoña de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 3, Murcia. Dr. Antonio Clemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispositivo Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27. Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2. Dr. Antonio Ros.—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono n.º 30, Cartagena.

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches LUNES MARTES MIERCOLES 1ª Noche 2ª Noche 3ª Noche La Cera de Flores Quita Años de la Cara Haciendo perfumes se ha descubierto que la cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para quitar los años de la cara. Con esta sustancia del color blanco cremoso llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden raras conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias asperas, apuraminadas y oscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles. Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partecitas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día a más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca. Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello—y también para los hombros, los brazos y las manos—pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservaréis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto imprevisto en los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Braquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida. Tened siempre a mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS ALQUILERES Alquiler mantenés, disfraces. A niños, señoras, caballeros. Santa Teresa, 9. VARIOS Particular cede habitación a estudiantes o estables. Obdul Miralles, 7, primero, izquierda. Estable se desea en familia dos señores, muy conmutables. San Antonio, 3, duplicado, segundo. Cajera o dependienta oficina para toda casa comercio. Calle Herradura, 5. Pantalones tenis a medida, 14 pesetas, colores moda Riquelme, 15, Sastretería. Al que nos remita una fotografía, le regalamos una preciosa aplicación en su plaza 30 x 40, únicamente por cinco pesetas. Se desean representantes en todos los pueblos.—Estación Vobers, Gumán e Bueno, 45, Madrid. Hechura traje o gabán 5 duros. Riquelme, 15, Sastretería. Compro valores de la Ciudad Lineal. Vindel, Prado, 11, Antigüedades, Madrid. Estreñidos, donde otros laxantes fracasan vence el Laxorona. Estreñidos, dos tabletas de Laxorona después de cenar los regularizarán el vientre. Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1. Venta máquina caramelos y enseres fabrica. Obdul Miralles, 7, izquierda. Vendo 50 sillas, tres carrillos mano, tres bicicletas, sillas, puertas viejas (tres de cochera). Calle Herradura, 5. NODRIZAS Ama de oría para casa de los padres, 20 años de edad, ocho de cuatros meses. Razón: Guardia Vieja, Barrio de los Jerónimos, preguntando por Antonio Guerrero Vidal, (5). Ama de oría para su casa, de 25 años de edad, leche de seis meses. Razón: Molina, calle Anacoén, 15, preguntando por María Martínez, (6). Ama de oría para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de tres meses. Razón: Torres de Cotillas (Forpites), preguntando por Dolores Pérez B. ruero, (9). Ama de oría para su casa de 30 años de edad, leche de quince días. Razón: La Norca, calle del Rosario, 23, preguntando por Cayetana Fortuna, (10). Ama de oría para su casa de 30 años de edad, leche de un mes. Razón: Campos de Río, calle de la Palera, 8, (11).

Fabricación de pan de lujo TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42 Rico «Pan de Viena», todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1708

PRESERVATIVOS «La Dolorosa», Salud, 6, Madrid, Catálogo sin enviar sello. MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1.50.

«LA MODA PRACTICA» ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION Señor administrador de LA MODA PRACTICA: D. domiciliado en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).

Los pequeños deben estar alegres Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarse serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños. Soloso SABOR NARANJA

Señora sirvienta, edad 40 años, se ofrece para una señora sola o un señor solo de edad, o matrimonio de edad. Razón: Encarnación Capel, calle Baqueriu, Esplaiardo. AUTOVENTAS Raras y efectos de ocasión. Gestión de compra y venta. Calle Almudí, Murcia. SE ALQUILAN Piso nuevo, moderno, agua, gas, ocho habitaciones, en Santa Teresa, 21-23. Bajo para comercio, almacén, puertas metálicas a dos calles, situación inmejorable de negocio. Santa Teresa, 21-23. Cuarto bajo para despacho, oficina, situación económica. Patria, 65 67. SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANONCIENSE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

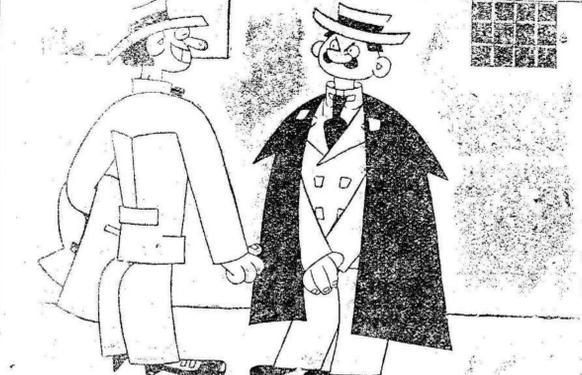
INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista (su mayor propagandista) California Spray y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Mar 4 : VALENCIA : : Telefono 41.500

Información municipal

La Caja municipal se robustece
El alcalde señor Moreno Galva...

La nivelación de acequias
Piensa el alcalde acometer anse...

UNA SOLUCION, por Garrido



—En América no se extenderá el comunismo, porque ya habrá...

La entrega de la nota no ha sido
hecha al ministro, sino al presiden...

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses del día 4
de febrero de 1932:
Pantano del Talave: Embalse...

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»
5, a las 3 t.
Madrid.—La «Gaceta» en su nú...

En esta ciudad que acaba de
poseionarse de la Dirección Gene...

Mercados
MURCIA
Frutas y hortalizas
Precios por kilo...

currir todos los estudiantes de la
Universidad de Murcia que antes...

LA MÁXIMA CURACION de enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el
SERVETINAL
GUMMÁ
SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados
Nos es muy grato poner en conocimiento del público los nuevos casos que vamos recibiendo.
D. Faustino Martín Bayot, de 42 años de edad, residente en Castillo de los Guardas, aldea de Valdeflores (Sevilla) nos escribe una atenta carta que copiamos a continuación:
Hacia unos once años que venía padeciendo de una úlcera en el estómago diagnosticada por dos veces con los rayos X Después de estar un año a leche sola mi única solución era someterme a la operación, pero al leer en el periódico los maravillosos resultados de su producto SERVETINAL me decidí a tomarlo el 3 de Septiembre de este año pasado, logrando hoy, día 12 de Enero, mi más completa salud, lo que no podía conseguir con ningún tratamiento a que me sometiera.
Queda en su agradecimiento eterno su affmo. s. s. q. e. s. m.
Valdeflores, 12 de Enero de 1932
Faustino Martín Bayot.
Un nuevo enfermo curado y agradecido al SERVETINAL
D. Vicente Benito, de 38 años de edad, residente en Logroño, calle Mayor, 62, 1.º, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación de su caso.
En el certificado de referencia consta que dicho señor padecía desde hacia cinco años de exceso de gases y malas digestiones.
En primeros de Noviembre próximo pasado empezó su tratamiento con el SERVETINAL. Anteriormente a éste había probado un sin fin de medicamentos sin resultado positivo.
Actualmente se halla restablecido por completo gracias al SERVETINAL, por cuyo motivo y en virtud de su agradecimiento nos remite la hoja impresa que acompaña cada frasco con todos los detalles arriba indicados avalados con su firma y autorizando su publicidad.
Hasta la fecha hemos publicado y seguiremos publicando continuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta, por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.
Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
PRECIO: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias
Farmacia Gamir, Mariano Benlliure, 3; E. Gostegui, Mercado, 72; José Rubió, Mercado, 2 y 3 :: VALENCIA

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Viento, en mm.

Las sesiones de Cortes

Ayer empezó la discusión del articulado de la ley sobre el divorcio

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde, da comienzo la sesión en el Congreso, bajo la presidencia del señor Bastero.

A primera hora se hacen algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor López Varela habla sobre el pago de derechos a la Cámara Urbana de la propiedad.

Dice que algunos aldeanos obligan a pagar a los dueños de casas rurales en las mismas proporciones que si fuesen casas de ciudades.

El señor Giménez hace un ruego relacionado con el régimen de dureza con que son tratados los presos del «Buenos Aires».

El señor Sediles pide que se traiga a la Cámara cuanto antes el informe del señor Caiviño sobre los sucesos de Arnedo.

Anuncia una interpelación al ministro de Gobernación.

El señor Martín continúa su interpelación sobre algunos decretos del ministerio de Hacienda.

El señor Morón rebate sus argumentos.

Dice que los decretos eran muy eficaces en aquellos momentos.

También ahora tienen aplicación porque hay muchas personas que no cultivan las tierras por que la sobra el diablo y con esto producen perturbación en los pueblos.

El señor Palomo solicita que se dicten normas para proceder a la revisión de los arrendamientos.

Varios diputados formulan diversos ruegos.

Seguidamente se entabla de

bate sobre el dictamen de la Comisión de Marías sobre el proyecto de ley acerca de la elevación de multas por infracción de las leyes de tráfico y pesca.

Intervienen varios diputados y el dictamen queda aprobado.

La ley de divorcio

El presidente anuncia que se va a continuar el debate sobre el articulado de la ley del divorcio.

Se da a conocer el artículo primero de dicha ley.

Se dice en él que el divorcio decretado por sentencia firme disuelve el matrimonio cualquiera que sea la forma en que se haya contraído.

El señor Casanova presenta una enmienda a este artículo que la Cámara rechaza por indicación de la Comisión.

También se presentan otras enmiendas que son igualmente desestimadas, quedando el artículo primero aprobado.

Artículo segundo:

Sin discusión queda aprobado el artículo segundo que dice así:

«Habrá lugar al divorcio cuando lo pidan ambos cónyuges, de común acuerdo, o uno de ellos por las causas que esta ley determina, siempre con sujeción a lo que en ellas se dispone.

Artículo tercero:

Aprobado el segundo, se da lectura al tercero.

El señor Villanueva presenta una enmienda que es rechazada por la Cámara.

Se pide votación que después de efectuada arroja el siguiente resultado: A favor de la enmienda 41 votos; en contra 37.

De varios sectores de la Cámara se oyen voces que anuncian que la votación no es válida por no haber más de cien diputados.

El presidente dice que se hará votación nominal.

Hecha ésta resulta aprobada por 61 votos contra 50.

El señor Ortega y Gasset presenta una enmienda al párrafo primero del artículo tercero.

Dice en ella que no se conceda como concedido el divorcio cuando el cónyuge inocente no lo declare por razones de familia.

En torno a esta enmienda se produce una discusión en la que toman parte los señores Ossorio y Gallardo y Gomariz.

Está dicho que no hay más que dos causas que seguir; o se conceptúa el adulterio como causa de divorcio o no.

Si se acepta el primero, la enmienda está demás.

También interviene el señor Sánchez Román, aclarando algunos de los extremos de la enmienda.

Esta queda rechazada por la Cámara.

La señorita Campoamor presenta una enmienda en la que pide que las razones o causas de divorcio sean igual para ambos sexos.

También queda desestimada. Después de una amplia discusión y de un meditado estudio de las enmiendas presentadas el párrafo primero del artículo tercero queda redactado de la siguiente forma:

«Son causas de divorcio el adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alega.»

Este párrafo queda así aprobado.

Seguidamente se da cuenta del párrafo segundo del artículo tercero que está redactado de la siguiente forma:

«Segundo.—Se conceptúa co

mo causa de divorcio la bigamia, sin perjuicio de la acción de nulidad que pueden ejercitar cualquiera de los cónyuges».

Se presenta una enmienda a este párrafo que es defendida por su autor.

Después el señor Gomariz por la Comisión defiende el dictamen.

Interviene el señor Sánchez Román para decir que dada la intensidad de la vida internacional existen casos de bigamia que no es definitiva, por lo cual el juez de divorcio no puede esperar la resolución del pleito de bigamia si existen otros casos tales como el desamor entre los cónyuges motivos diversos por los que no es posible discernir.

Se pone a votación, pero como no hay número suficiente de diputados, ya que solo hay en ese momento en la Cámara sesenta y dos, queda pendiente de votación para la próxima.

Se señala el orden del día para la reunión del martes y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

La suspensión de periódicos

El señor Lerroux con una comisión de directores de la Asociación de la Prensa visitó ayer tarde en el Congreso al jefe del Gobierno, para hablarle de la suspensión de periódicos.

Terminada la visita el señor Lerroux dijo a los periodistas que la Asociación de la Prensa tiene motivos para estar agradecida al jefe del Gobierno por la acogida que el señor Azñu había dispensado a sus directores.

Respecto a la suspensión de periódicos dijo el señor Azñu que esto no será indefinida sino por poco tiempo.

De esto añadió el señor Lerroux—voy a hablar con el ministro de la Gobernación.

A nosotros también nos importa lograr una graduación en las sanciones que pueden ser objeto los periódicos, para que sean de menor a mayor y puedan servir de aviso a los periódicos antes de llegar a la suspensión.

A esto el señor Azñu respondió que era asunto para estudiarlo. Hasta ahora el ministro de la Gobernación se limitará a facilitar una lista sobre los asuntos que no deben tratarse con violencia.

Reunión de la minoría radical

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría radical, estudiando el proyecto de ley sobre intervención de los buques en las industrias.

Se acordó presentar algunas enmiendas que no suponen una oposición terminante al espíritu que informa el dictamen, sino más bien aclaraciones a las intervenciones técnica y obrera en las empresas.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de presupuestos estudió el proyecto de ley sobre la subvención de diez millones de pesetas a Madrid por derecho de capitalidad.

El proyecto de ley quedó sobre la Mesa pendiente de votación.

Igualmente quedó sobre la Mesa la petición de subvención para liquidar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Las interpelaciones al ministro de Hacienda

En la sesión del martes por correspondencia el turno de asistencia al ministro de Hacienda se pondrá a debate una de las numerosas inter-

pelaciones que se refieren a la reforma de la ley de sujeción de los contribuyentes a la renta.

En su conversación con el ministro de Justicia le interrogaron sobre las manifestaciones del Nuncio.

Aibonoz dijo que las cosas y que eran ciertas, pues al haber con los periodistas se refería a los memorandos que acompañaban a la nota diplomática del Vaticano que el Nuncio había entregado al Gobierno.

Luego preguntó a los informadores su impresión sobre el debate que ayer tarde se produjo en la Cámara.

También le dijo que estaba terminando de estudiar el informe sobre una combinación judicial obligada por las vacantes existentes.

Estas vacantes son las que siguen: la de presidente de la Sala Sexta del Supremo; tres vacantes en la plantilla del Supremo, una en lo Contencioso, otra en lo Civil y otra en lo Criminal; la de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid; la de presidente de Sala de la de Oviedo, y tres de magistrado en las de Palma de Mallorca, Zaragoza y Méjico.

Finalmente dijo que mañana marchará a Jaén, donde dará una conferencia, continuando de allí a Lucena para asistir a un acto político.

La mañana de Alcalá Zamora

El presidente de la República recibió esta mañana la visita del doctor Juarros, que iba acompañado del poeta Villaseca, el cual fue a agradecer al señor Alcalá Zamora las atenciones que para con él ha tenido.

También fue visitado por el señor Puig de Asprer, por los diputados cordobeses señores Cabrera y Baquero y el alcalde de Córdoba, y por los directores generales de la guardia civil, Navegación y Enseñanza.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que el ministro no podía recibirlos por estar ocupado con unas comisiones de provincias.

Por encargo suyo les manifestó que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad completa en toda España.

La ley de incompatibilidades

A la ley de incompatibilidades preparada por la Comisión de Responsabilidades se han presentado varias propuestas en el sentido de que las incompatibilidades alcancen no solo a los altos cargos como directores generales y subsecretarios, sino también a los consejeros y diputados de la dictadura.

Parece que estas propuestas suscitarán largas discusiones en el seno de la Comisión.

Un escarito de protesta

Firmado por los señores Ossorio y Gallardo, Unamuno, Maura y Abadal, se ha presentado al presidente de las Cortes un escarito protestando de la aplicación de la «guillotina» a los dictámenes, puesto que deja indefensos ante las Cortes, criterios, actitudes y derechos, que merecen amparo dentro de una democracia, aunque no tenga en su apoyo ni la fuerza de los votos ni el estruendo de los gritos, puesto que no se puede cambiar de manera tan impropia asuntos que importan mucho a la eficiencia de las Cortes.

Por ello suplicamos a V. E.—añaden—se digna arbitrar el modo de que en lo sucesivo a los ministros contesten los interpellantes, abriendo luego un debate que el Gobierno o el Presidente de la Cámara pueda abrir o cerrar cuando el tema es suficientemente discutido.

Unas explicaciones del Presidente

El presidente del Congreso contestando a la moción que le habían dirigido los señores Ossorio, Maura, Unamuno y Abadal, dijo, como dando una explicación a los mismos que había motivado todo ello la extensión inusitada de los debates. Claro está que para conseguir una fórmula yo no puedo permitir sino una indicación amistosa ya que sería por demás indiscreto que me permitiese señalar el momento preciso en que cada diputado debe intervenir.

Desde luego igualmente sería una indiscreción si yo obligara a los ministros a contestar a los interpellantes en un momento determinado, cosa a la cual me invitan los señores Ossorio, Unamuno, Maura y Abadal. Por lo mismo que creo por el momento que la Cámara se aproxima al momento de la discusión de los temas de mayor interés, es para mí, aunque delicado, cerrar las iniciativas que tienden a conseguir que el debate sea breve.

La debilidad regulatoria del trabajo parlamentario no creo que pueda conseguirse sino se cede un poco de los derechos personales y se sacrifican al interés personal o de grupo ante las necesidades del Parlamento. Para conseguir esto—terminó diciendo—espero contar siempre con el concurso de los diputados y mas especialmente de los que con sus méritos personales están obligados a ello.

La actuación del Gobierno

En Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que se había solucionado la huelga de los tranviarios de Granada; la de los obreros del puerto de Palma de Mallorca, donde se ha formado una comisión para el trabajo, prescindiendo de las listas de las sociedades; y la de los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Ceuta.

Los periodistas le preguntaron por el motivo de la reunión del comité ejecutivo del partido socialista, y por la que con carácter urgente se ha convocado para esta tarde de la minoría socialista.

La reunión a que se refiere la nota

La reunión a que se refiere la nota que antecede será convocada oportunamente.

La actitud de los ferroviarios

En la reunión de ayer tarde el problema ferroviario hablando de un cambio de impresiones dijo el señor Gómez Ossorio que todos los ferroviarios tienen fe absoluta en las resoluciones de sus comités y organismos y que los ferroviarios no habían tenido el menor roce con los tres ministros socialistas.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa, Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

MANTEQUILLA P.F. ÉSBENSEN LA PREFERIDA

Linimento de Sloan

contra el dolor reumático

MANTEQUILLA P.F. ÉSBENSEN LA PREFERIDA

Insúa, Oliver y «Azorín» al partido radical

Lerroux dice que no gobernará si no es preciso

Sabe que frente a su candidatura para el decano del Colegio de Abogados las derechas presentarán otra

Madrid.—El señor Lerroux asistió a una comida para celebrar el ingreso en el partido radical de los escritores señores Insúa y Federico Oliver.

A los postres el exministro de Estado hizo uso de la palabra diciendo que también había ingresado en el partido el ilustrado «Azorín».

Hablando del acto del próximo día 11 en Barcelona dijo que no tenía nada preparado para su discurso, pero que podía adelantarlo y quería hacer público que no gobernara sino era preciso.

Refiriéndose a su designación como candidato para el decanato del Colegio de Abogados dijo que sabía que las derechas habían presentado una candidatura frente a la suya, lo que venía a demostrar que no era cierto, como dicen malas lenguas que está ligado con las derechas.

El ministro respondió que estas reuniones, como las que se celebran por los socialistas, van encaminadas a buscar una solución al pleito ferroviario y a evitar conflictos.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió al Director de la Guardia civil, y los generales Luis Trillo y Gil Yate, al embajador de Portugal, con el que conferenció, y al subsecretario de Marina, con el que estuvo despatchando.

También recibió la visita de los señores Patrás y Orvantes, y de la coronel del regimiento de Vergara.

Un ascenso

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que sólo había cometido a la firma del presidente de la República un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Federico Miguel.

Una comida

El presidente del Gobierno obsequiará con una comida a diversos elementos diplomáticos.

Esta se celebrará en el ministerio de la Guerra el próximo sábado día.

En Instrucción

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que había estado visitando la Fundación de Rockefeller en la Ciudad Universitaria, la cual se inaugurará mañana con asistencia del presidente de la República, del presidente del Gobierno y la suya.

Añadió el señor de los Ríos que esta noche marchará a Zaragoza para asistir al homenaje a Joaquín Costa.

Por último dijo que según las noticias que recibía continuaba la licitación de los colegios de los jesuitas y los trabajos para la organización de la enseñanza en los mismos.

En Justicia

En su conversación con el ministro de Justicia le interrogaron sobre las manifestaciones del Nuncio.

Aibonoz dijo que las cosas y que eran ciertas, pues al haber con los periodistas se refería a los memorandos que acompañaban a la nota diplomática del Vaticano que el Nuncio había entregado al Gobierno.

Luego preguntó a los informadores su impresión sobre el debate que ayer tarde se produjo en la Cámara.

También le dijo que estaba terminando de estudiar el informe sobre una combinación judicial obligada por las vacantes existentes.

Estas vacantes son las que siguen: la de presidente de la Sala Sexta del Supremo; tres vacantes en la plantilla del Supremo, una en lo Contencioso, otra en lo Civil y otra en lo Criminal; la de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid; la de presidente de Sala de la de Oviedo, y tres de magistrado en las de Palma de Mallorca, Zaragoza y Méjico.

Finalmente dijo que mañana marchará a Jaén, donde dará una conferencia, continuando de allí a Lucena para asistir a un acto político.

La mañana de Alcalá Zamora

El presidente de la República recibió esta mañana la visita del doctor Juarros, que iba acompañado del poeta Villaseca, el cual fue a agradecer al señor Alcalá Zamora las atenciones que para con él ha tenido.

También fue visitado por el señor Puig de Asprer, por los diputados cordobeses señores Cabrera y Baquero y el alcalde de Córdoba, y por los directores generales de la guardia civil, Navegación y Enseñanza.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que el ministro no podía recibirlos por estar ocupado con unas comisiones de provincias.

Por encargo suyo les manifestó que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad completa en toda España.



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1. Lavese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2. Espesada bien la espuma al frotar, dese con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3. Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Acárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1, 2, 5 JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID BUENOS AIRES



Linimento de Sloan

MANTEQUILLA P.F. ÉSBENSEN LA PREFERIDA

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa, Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos